

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Grifols, S.A. ("Grifols" o la "Compañía"), mediante el presente escrito procede a comunicar el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

Grifols ha concluido el proceso de refinanciación de su deuda financiera por un total de \$6.300 millones, excepto por el bono de \$1.000 millones que lo será en breve.

A estos efectos, se informa que el tramo *Term Loan A* ("TLA") asciende a \$3.300 millones con un coste de LIBOR+175bps. El vencimiento es a 6 años y la estructura de amortización cuasi *bullet*. Por su parte el tramo *Term Loan B* ("TLB") asciende a \$3.000 millones con un coste de LIBOR+225bps. En este tramo el vencimiento es a 8 años y amortización *bullet*.

Con la refinanciación de la deuda *senior*, además de prorrogar el plazo de vencimiento, la Compañía ha reducido el margen en unos 100bps.

Esta refinanciación incluye \$1.700 millones destinados a la compra del negocio de diagnóstico transfusional de Hologic cerrada el pasado 31 de enero.

En Barcelona, a 6 de febrero de 2017

---

Nuria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración